



**DIRECCIÓN GENERAL DE DEFENSORÍA DE OFICIO
TRÁMITES Y SERVICIOS
AREA CIVIL**



INCIDENTE DE MODIFICACIÓN DE CLAUSULAS DE CONVENIO

DESCRIPCION:

Es con el fin de solicitar al juez de lo familiar que se modifique alguna cláusula establecida en algún convenio. Ya sea por voluntad de las partes o cuando una de ellas no este de acuerdo.

REQUISITOS:

- Copia del convenio donde aparece la cláusula a modificar
- Causas por las que se pide la modificación
- Documentos y constancias en que se funde la modificación
- Nombre y domicilio de dos testigos

Duración aproximada del juicio:

De tres a seis meses



Secretaría de Gobierno

Dirección General de Defensoría de Oficio

Centro de Gobierno, Edificio Hermosillo, Planta Baja, Comonfort y Paseo del Río, Col. Villa de Seris.

C.P. 83280, Hermosillo Sonora, México.

Teléfonos (662)-2127835 y 2173871.

<http://www.defensoriasonora.gob.mx>.